



REQUISITOS PARA PODER ASISTIR A CAIs 3* O SUPERIOR. 2017

Para asistir a concursos CAIs 3* o superior los Atletas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Haber obtenido en, al menos dos (2) concursos nacionales CAN 3* o superior categoría, menos de 65 puntos en la prueba de Doma en alguna/s de las dos temporadas precedentes.
- 2.- Haber obtenido en, al menos dos (2) concursos nacionales CAN 3* o superior categoría en la prueba de Maratón, en alguna/s de las dos temporadas precedentes y en función al número de obstáculos, los siguientes puntos totales:

Número de Obstáculos	Puntos totales Maratón máximo	Puntos Doma Máximo
8	200	65
7	180	65
6	160	65

Resumen Reglamento Enganches Art. 961. Número de Obstáculos

Nivel	Máximo	Mínimo	Secciones
CAN4*- CAMPEONATOS	8	7	3
CAN3*	7	6	2 6 3
CAN2*	6	5	2 6 3
CAN1*	3	2	
CAN 1* INDOOR 1	2 + conos 12	1 + conos 12	
Jóvenes + Child	6	3	2 6 3
Para- ecuestre	6	3	2 6 3

Estos criterios podrán ser revisados por el Director Técnico de la RFHE, en casos excepcionales en los que de que algún incidente puntual e inesperado haya influido en la obtención de los puntos.

Dirección Técnica RFHE

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com